

RESOLUCIÓN N° 33/2019-D.R.H. SAN LUIS, Veinticuatro de Enero de Dos Mil Diecinueve.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2019, resulta pertinente determinar subrogaciones y modificaciones al Ac. 955/2018; Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) SUSPENDER la Licencia Anual Ordinaria, desde el día 24 hasta el día 31/01/2019, inclusive, al Ing. **CARLOS ZOPPI**.

II) SUSPENDER la Licencia Anual Ordinaria, desde el día 28 hasta el día 31/01/2019 inclusive, al Dr. **CLAUDIO GLELLEL**.

III) AFECTAR a Magistrados, Funcionarios y personal que se indican a continuación para que presenten servicios durante la Feria Judicial de enero de 2019, en las dependencias que se detalla seguidamente:

Primera Circunscripción Judicial

Cuerpo de Relatores del Superior Tribunal de Justicia- Oficina de Sumarios Administrativos

Dr. Mariela Cadelago Filippi: 24 al 27/01/2019

Dr. Claudio Glell: 28 al 31/01/2019

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 24 de Enero de 2019.